

MISIÓN: *Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.*

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN

ACTA N° 2	AÑO 2025	MES NOVIEMBRE	DIA 11	HORA INICIO 07:30	HORA FINALIZACIÓN 08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Dra. María Teresa Barán Wasilchuk	MINISTRA	Dra. María Teresa Barán Wasilchuk Ministra
Dr. José Ortellado	Vice Ministro de Rectoría y Vigilancia de la Salud	Dr. José Ortellado Vice Ministro de Rectoría y Vigilancia de la Salud
Dr. Saúl Recalde	Vice Ministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social	Dr. Saúl Recalde Vice Ministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social
Lic. Hugo Enciso García	Directivo Responsable de la Implementación - Director General de Planificación y Evaluación	Lic. Hugo Enciso García Directivo Responsable de la Implementación - Director General de Planificación y Evaluación
Abg. Juan Marcelo Estigarribia López	Director General de Gabinete	Abg. Juan Marcelo Estigarribia López Director General de Gabinete
Abg. Daiana Gómez Ayala	Directora General de la Secretaría General	Abg. Daiana Gómez Ayala Directora General de la Secretaría General
Dra. Gladys Mora	Directora Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud	Dra. Gladys Mora Directora Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Abg. Emilio José Gómez F.	Director General de Recursos Humanos	Abg. Emilio José Gómez F. Director General de Recursos Humanos
Abg. Gustavo A. Irala Villar	Director General de Asesoría Jurídica	Abg. Gustavo A. Irala Villar Director General de Asesoría Jurídica

VISIÓN: *Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.*

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN

ACTA N° 2	AÑO 2025	MES NOVIEMBRE	DIA 11	HORA INICIO 07:30	HORA FINALIZACIÓN 08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

Abg. Miguel David Ortiz Méndez	Director General de Comunicación en Salud	Abg. Miguel David Ortiz Méndez Director General de Comunicación en Salud M.S.P y B.S.
Mg. Abg. Ricardo Rojas Gomez	Director General de Auditoria Interna	Mg. Ricardo Rojas Gomez DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA INTERNA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Econ. Víctor L. Bernal Lugo	Director General de Administración y Finanzas	Econ. Víctor L. Bernal Lugo DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dra. Adriana Desiree Amarilla	Directora General de Relaciones Internacionales	Dra. Adriana Desiree Amarilla DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Lic. Lourdes Raquel Drews Solaeché	Directora General de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	Lic. Lourdes Raquel Drews Solaeché DIRECTORA GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Lic. Edgar Tullo	Director General de Información Estratégica en Salud	Edgar Tullo Director General de Información Estratégica en Salud
Mag. Lic. Jemima Damaris Hansen Dohmen	Directora Nacional del Instituto Nacional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia - INEPEO	Mg. Jemima Hansen Directora General INEPEO - MSP y BS
Dra. Cristina Caballero	Director General del Instituto Nacional de Salud – INS	
Abg. Engelberto García	Director General de Anticorrupción y Transparencia	Abg. Engelberto García Director General Anticorrupción y Transparencia M.S.P y B.S.

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN

ACTA N° 2	AÑO 2025	MES NOVIEMBRE	DIA 11	HORA INICIO 07:30	HORA FINALIZACIÓN 08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

ORDEN DEL DÍA

Apertura de la reunión	: <p>PALABRAS DE BIENVENIDA DEL LIC. HUGO ENCISO GARCIA, DIRECTIVO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL MECIP EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.</p> <p>PALABRAS DE APERTURA DE LA SRA MINISTRA, DRA MARIA TERESA BARAN WASILCHUK</p> <p>PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA</p>
Primer Punto	: <p>LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.</p>
Segundo Punto	: <p>PRESENTACION DEL INFORME DE LOS AVANCES EN EL CURSO TALLER "ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS DEL MECIP" 2.0</p>
Tercer Punto	: <p>VALIDACION Y APROBACION DE DOCUMENTOS DISEÑADOS POR LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA. • SENASA. • LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y MONITOREO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS. • DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
Cuarto Punto	: <p>REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPA DE PROCESO INSTITUCIONAL DEL MSPBS.</p>
Quinto Punto	: <p>REVISIÓN Y ACTUALIZACION DEL MANUAL ESTRATEGICO DE COMUNICACIÓN EN SALUD.</p>
Sexto Punto	: <p>PRESENTACION DEL INFORME DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EMITIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (ANALISIS CRITICO).</p>
Séptimo Punto	: <p>LINEAMIENTOS A SEGUIR</p> <p>Dra. María Teresa Barán Wasilchuk Ministra</p>

Séptimo Punto

LINEAMIENTOS A SEGUIR

Dra. María Teresa Barán Wasilchuk

Ministra

Mg. RICARDO R. RODRIGAS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mg. ADRIANA AMARILLA
Directora General
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LINEAMIENTOS A SEGUIR

LINEAMIENTOS A SEGUIR

LINEAMIENTOS A SEGUIR

LINEAMIENTOS A SEGUIR

Mg. Jerónima Hansen
Directora General
MNEPEC - MSP y BS

Dr. Saúl Recalde
Viceministro
Viceministerio de Atención Integral en Salud
VISIÓN: MSP y BS

LINEAMIENTOS A SEGUIR

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN

ACTA N°	AÑO	MES	DIA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
2	2025	NOVIEMBRE	11	07:30	08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

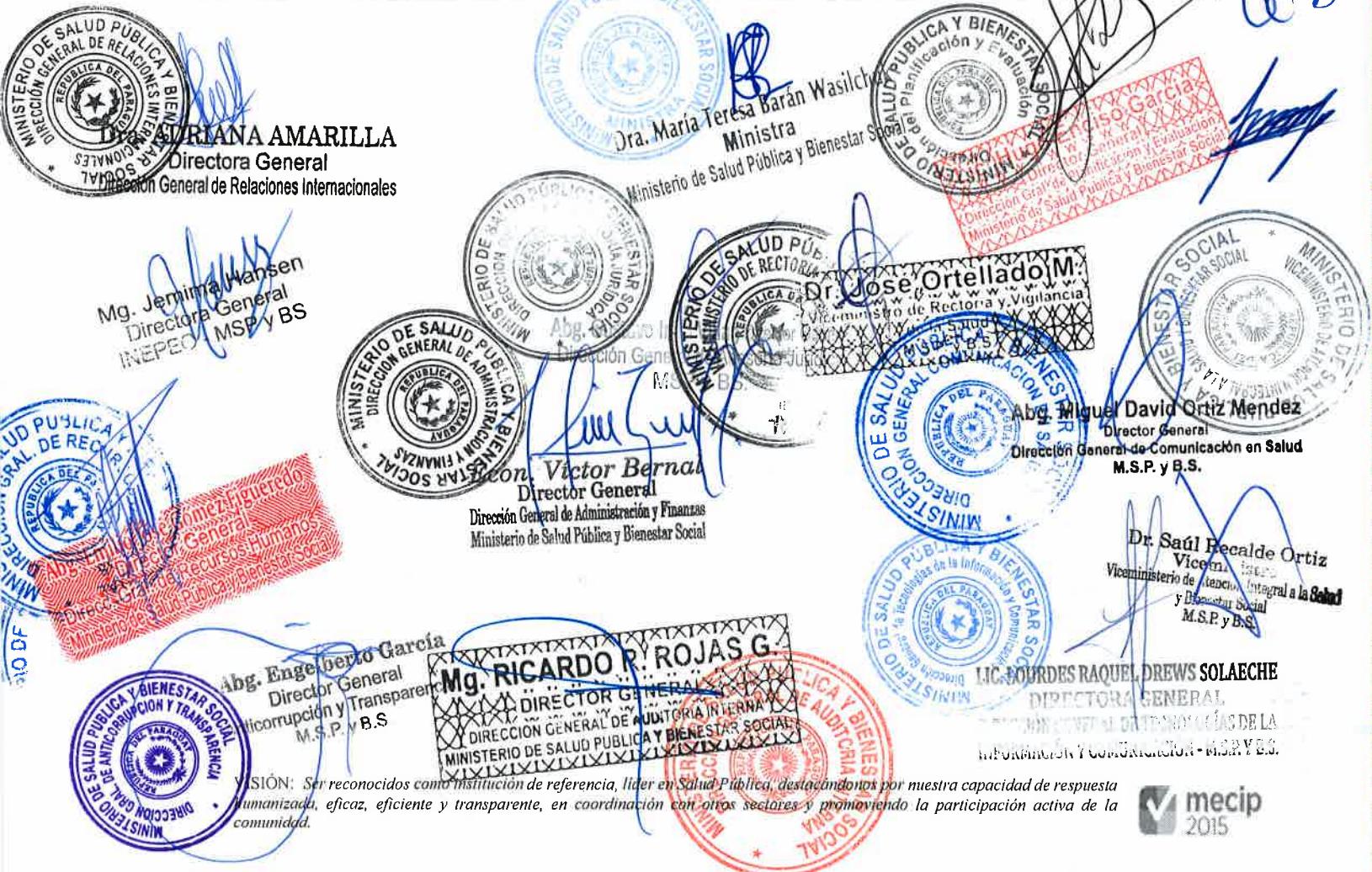
Continuación

La Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de Gestión y Monitoreo de Procesos Administrativos; Presenta los documentos diseñados para la validación; correspondientes al Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera; Proceso: Gestión y Monitoreo de Procesos; **Subproceso:** Informe Consolidado de Organismos de Control. Han desarrollado los formatos 37 al 80. Además, la Unidad de Control Técnico y Administrativo, presenta los documentos diseñados para la validación; correspondientes al Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera.

Proceso: Supervisión y Monitoreo; Subproceso: Supervisión del cumplimiento de las disposiciones Legales. Han desarrollado los formatos 37 al 80, 93. Para la aprobación se requiere desarrollar los indicadores, una vez presentado los formatos a la Unidad Técnica del MECIP se procederá a la verificación y posterior aprobación.

Continuando con el punto del orden del día, también se menciona a la **Dirección General de Administración y Finanzas;** la cual presenta la actualización de:

Encuesta de Percepción de Estructura Organizacional.



VISION: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándose por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN**

ACTA N°	AÑO	MES	DIA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
2	2025	NOVIEMBRE	11	07:30	08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

Continuación-----

Macroproceso: Gestión de la Salud Proceso: Gestión de Resolutividad en Salud Subproceso: Servicios de Diagnóstico (Influenza), que tiene como Objetivo: Prestar servicio de Diagnóstico y como Producto: Detección e identificación de Virus influenza por RT PCR en tiempo Real a partir de muestras clínicas de origen respiratorio y emisión de Resultados. Además, refiere la Ing. Clara Vázquez, que ambos procesos fueron desarrollados con el acompañamiento de la Unidad Técnica de MECIP; que ha realizado la revisión de los formatos 42 al 100 respectivamente. -----

Continuando con el punto, el Laboratorio Central de Salud Pública además presenta la actualización de su **Misión y Visión** para la validación y aprobación; alineados a la Misión y Visión del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la actualización de las encuestas de percepción de Acuerdos y compromisos Éticos, Talento Humano, Buen Gobierno, refiriendo la Ing. Clara Vázquez que los formatos fueron revisados por la Unidad Técnica del MECIP, solicitando al plenario la validación y aprobación de los documentos presentados, el cual es aprobada por unanimidad -----

Por otro lado, **SENASA**, presenta los documentos diseñados para la validación y aprobación, correspondientes al Macroproceso: Gestión de la Salud, **Proceso:** Prevención; **Procedimiento:** "Constitución de Juntas de Saneamiento y Obtención de Personería Jurídica. Cabe destacar que este trabajo fue realizado en forma conjunta con todas las áreas que intervienen en el proceso y forma parte de la Dirección de Asuntos Sociales y Organización Comunitaria". Mencionando que la Unidad Técnica de MECIP; ha realizado la revisión de los formatos 42 al 100 respectivamente; solicitando al plenario la validación y aprobación de los documentos presentados, el cual es aprobada por unanimidad. -----



Mg. Jemima Hansen
Directora General
M.S.P. y B.S.

ccs

Dra. María Teresa Barán Waischus
Ministra
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mano

Ricardo Ortellado M.
Ministro
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ASD

Abg. Vilque David
Director General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P. y B.S.

Abg. Engelberto García

Abg. Engelberto García
Director General
Anticorrupción y Transparencia
M.S.P. y B.S.

Mg. RICARDO R. ROJAS G.

Mg. RICARDO R. ROJAS G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RAQUEL DREWS SOLAECHE

RAQUEL DREWS SOLAECHE
VISIÓN: Ser reconocidos como institución relevante, ética en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

mechip 2015

Patricia AMARILLA
Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

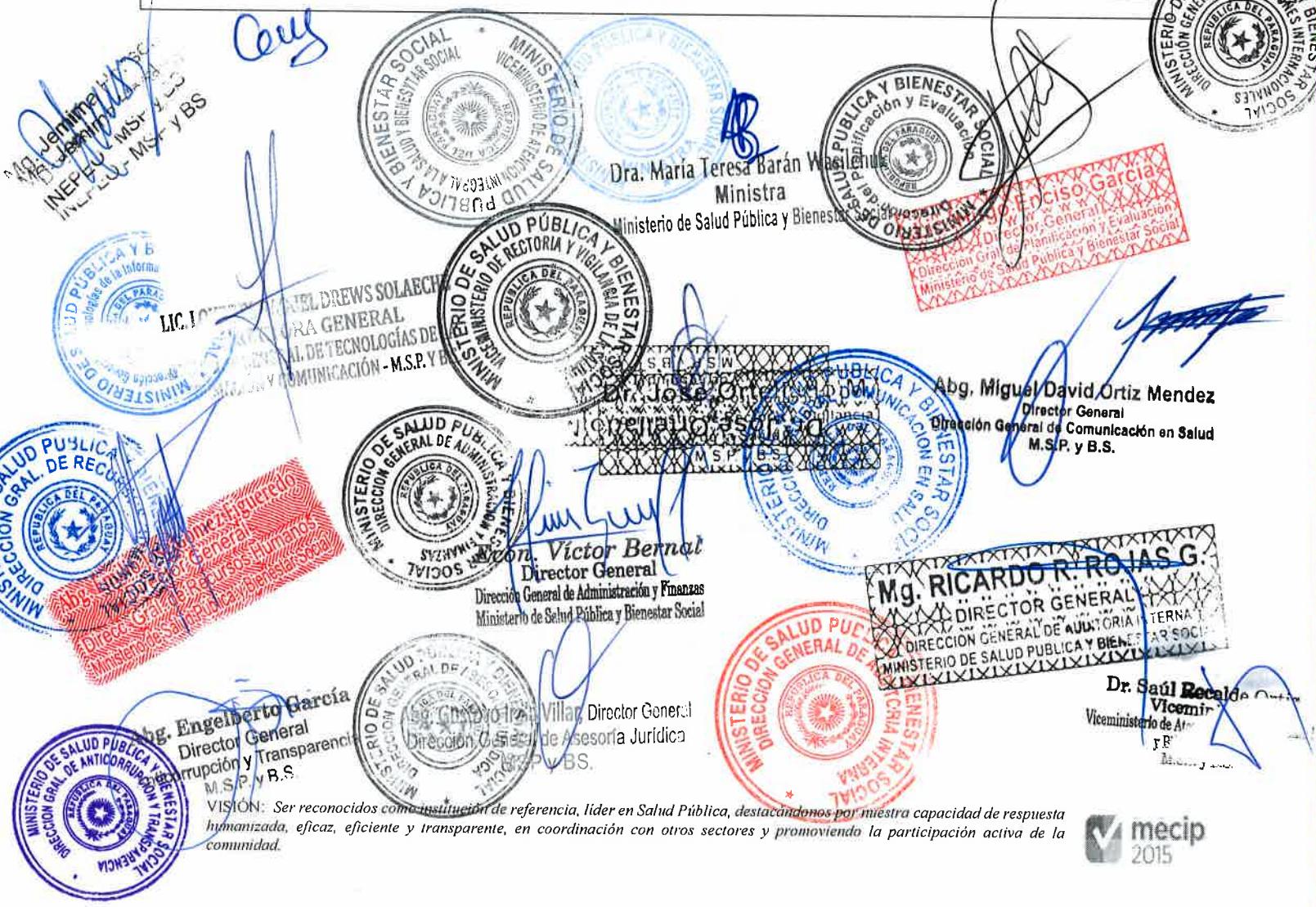
COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN

ACTA N°	AÑO	MES	DIA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
2	2025	NOVIEMBRE	11	07:30	08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

DESARROLLO

Apertura de la Reunión: El Lic. Hugo Enciso García, Directivo Responsable de la Implementación del MECIP en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, pronuncia las palabras de bienvenida a los presentes, con la presencia de la Ministra de Salud, la Dra. María Teresa Barán Wasilchuk, el Viceministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social, el Dr. Saúl Recalde, el Viceministro de Rectoría y Vigilancia de la Salud, el Dr. José Ortellado, el Director General de Gabinete, el Abg. Juan Marcelo Estigarribia y los demás Miembros del Comité de Control Interno. Dando inicio a la segunda sesión correspondiente al Comité de Control Interno del MECIP, en donde se estará exponiendo los productos del MECIP, así también los avances y los lineamientos a seguir. -----
Posteriormente hace uso de la palabra, la Ministra de Salud, la Dra. María Teresa Barán Wasilchuk, recordando la importancia del Control Interno dentro de la Institución, con el MECIP promovemos la eficiencia, la transparencia y el mejoramiento continuo.

ADRIANA AMARILLA
Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES



VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN

ACTA N°	AÑO	MES	DIA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
2	2025	NOVIEMBRE	11	07:30	08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

Primer Punto: Se da inicio al orden del día con la lectura del acta anterior. Posteriormente se solicita al plenario la aprobación del Acta, el cual es aprobada por unanimidad. -----

Segundo Punto: Prosiguiendo el orden del día, la Coordinadora de la Unidad Técnica del MECIP, Ing. Clara Elena Vázquez, procede a socializar los materiales impresos del MECIP, como son las Políticas del Talento Humano y Políticas de Gestión Ética. Además de la presentación del informe de los avances en el curso taller “Acompañamiento para el desarrollo de los productos del MECIP 2.0”, refiriendo que el presente informe tiene como finalidad comunicar, conforme a la planilla la cual despliega y que pueden observarse las dependencias que se encuentran participando del Curso Taller, así como la evaluación de los niveles de involucramientos. Así también se hace mención que este curso se encuentra actualmente en su etapa de culminación, llevado a cabo en la modalidad virtual asincrónica.

Tercer Punto: En este punto del día, se presenta para su validación y aprobación los documentos diseñados por las siguientes dependencias:

Laboratorio Central de Salud Pública: Presenta los documentos diseñados correspondientes al Macroproceso: Rectoría del Sistema de Salud y Bienestar Social y Medio Ambiente.

Proceso: Supervisión del Cumplimiento de Normas y Regulaciones Subproceso: Registro y Habilitación de Establecimiento de Salud, Servicios Sociales y Afines, que tiene como Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las Normas y Regulaciones establecidas y como Producto: Emitir resolución de Habilitación y Funcionamiento del Laboratorio de Análisis Clínicos. -----

Dra. ADRIANA AMARILLA
Directora General
Dirección General de Relaciones Internacionales

Ag. Jemima Hansen
Directora General
INPEQ - MSP y BS

Ag. Drews Solache

Ag. Drews Solache

Dra. María Teresa Barán Wasi
Ministra

Dr. Saúl Recalde Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Atención Integral a la Salud
y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.

Ag. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abg. Miguel David Ortiz Méndez
Director General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P. y B.S.

Mg. RICARDO R. ROJAS G.
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

mechip
2015

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN

ACTA N°	AÑO	MES	DIA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
2	2025	NOVIEMBRE	11	07:30	08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

Continuación -----

Cuarto Punto: En este punto la Ing. Clara Vázquez, presenta el trabajo que se está realizando desde la revisión y actualización del Mapa de Proceso Institucional del MSPyBS. en base al informe dado por la Contraloría General de la República, en el cual ha recomendado la Revisión y la Actualización del Mapa de Proceso Institucional, aprobado por Resolución S.G. N° 477/15, la Unidad Técnica del MECIP ha incluido en el Plan de Trabajo Anual 2025, que fuera aprobado según Resolución S.G. N° 270/2025. En este aspecto se seguirán convocando a los distintos componentes de los Macroprocesos, basado en los documentos trabajados y remitidos a la Unidad Técnica del MECIP para los ajustes y su consolidación final. Mencionando que dicho trabajo se tiene previsto presentar al Comité de Control Interno en la sesión ordinaria programada para el mes de diciembre, para su aprobación final y posteriormente incluir en la Matriz de Evaluación de la CGR como evidencia. -----

Quinto Punto: Siguiendo con el orden del día, en este punto menciona la Ing. Clara Vázquez, sobre la Revisión y Actualización del Manual Estratégico de Comunicación en Salud, en la cual se informa que se ha iniciado el proceso de revisión y actualización, cuya última edición fue aprobada por la Resolución S.G. N° 590 de fecha 23 de noviembre del 2022. -----

Dra. ADRIANA AMARILLA

Directora General

Dirección General de Relaciones Internacionales

Mg. Jenny Hansen
Directora General
y B.S

Dra. María Teresa Barán Wachter

Ministra

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Víctor Bernal

Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abg. Miguel David Ortiz Méndez

Director General

Dirección General de Comunicación en Salud

M.S.P. y B.S

Dr. Saúl Recalde Ortiz

Viceministro

Viceministerio de Atención Integral a la Salud

y Bienestar Social

M.S.P. y B.S

Mg. RICARDO R. ROJAS G.

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA INTERNA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LIC. Lourdes Raquel Drews Solache

DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - M.S.P. y B.S.

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándose por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
ACTA DE SESIÓN

ACTA N°	AÑO	MES	DIA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
2	2025	NOVIEMBRE	11	07:30	08:30
ASUNTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				
LUGAR:	SALA DE REUNIÓN - GABINETE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL				

Continuación -----

Sexto Punto: La Ing. Clara Vázquez, realiza la presentación del Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno 2024, emitido por la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo, que conforme a la NRM 2015 contempla la utilización de las evaluaciones de los entes de control externos como insumo fundamental para el Análisis Crítico institucional anual que deben ser incorporadas al plan de mejoramiento y en el plan de trabajo MECIP 2026.

Séptimo Punto: La Ing. Clara Vázquez, presenta el último punto del orden del día, los lineamientos a seguir, lo cual se detalla a continuación:

- Elaboración del borrador para la Actualización del Mapa de Proceso Institucional.
- Elaboración del análisis Crítico Institucional resultante de la Auditoría Interna Institucional y de los entes de control externo con las propuestas de mejoras.
- Elaboración del borrador del Plan de Trabajo 2026.
- Elaboración de Circular para designar Equipo Técnico por Dependencia.
- Presentar propuesta de Capacitación 2026.

Cierre de la Sesión: El Lic. Hugo Enciso García, menciona que el Acta de esta sesión será remitida en forma digital a cada Miembro del Comité de Control Interno a través de los correos electrónicos para su lectura, y ajustes si fueren necesarios. Posteriormente será remitida la versión final para la firma de los Miembros del Comité de Control Interno, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

Por ultimo hace uso de la palabra el Dr. José Ortellado, Viceministro de Rectoría y Vigilancia de la Salud, expresando que sería importante hacer uso de las herramientas tecnológicas, donde se podría integrar al MECIP en un sistema informático y de esa manera poder avanzar en su implementación.

Se levanta la sesión siendo las 08:30 horas. -----

Dra. ADRIANA AMARILL
Directora General
Dirección General de Relaciones Internacionales

Mg. Jemima Hansen
Directora General
INEPEO - M.S.P. y B.S.

Dra. María Teresa Barán Wasilchuk
Ministra
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. Saúl Recalde Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Atención Integral a la Salud
y Bienestar Social
M.S.P. y B.S.

Dr. Guillermo J. Figueiredo
Director General
Adm. y Recursos Humanos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mg. Engelberto García
Director General
Corrupción y Transparencia
M.S.P. y B.S.

Mg. RICARDO R. ROJAS G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

VISION: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

mecip
2015